

EL SEÑOR

D. Manuel A. de la Sierra y Diaz

Falleció en Ibio el día 26 del corriente

A LOS 86 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus sobrinos, Lorenzo, Bernardino, Juan, Jesús, Clementina, Encarnación y Encarnación; sobrinos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Ibio los días 3 y 4 del próximo enero, a las diez de la mañana, favores que agradecerán eternamente.

Ibio, 30 de diciembre de 1915.

lado, señor Canales, estaba hecho un asca de oro, como suele decirse, en que destacaban su proverbial belleza y sus elegantes tocados las más distinguidas damas montañesas, tantas veces cantadas en verso y en prosa por los redactores de esa prensa que anoche celebraba su "centenario" y que de hoy más les son deudores de tan señalada distinción y delicadísima correspondencia.

Comenzó el espectáculo, cumpliéndose puntualmente el programa anunciado, por la representación de la popular zarzuela de los hermanos Quintero y el maestro Serrano "La reina mora", una de las mejores del repertorio y que fué admirablemente interpretada por los artistas de la Compañía que dirige don Enrique Lacasa, que escucharon las merecidas ovaciones de rigor.

A continuación se verificó el estreno de la zarzuela cómica de los mismos celebrados autores, con música de la señorita María Rodrigo, y que lleva por título "Diana cazadora o pena de muerte al amor", una nueva producción de los fecundos ingenios sevillanos, llegaba a Santander precedida de gran fama por su reciente éxito en el Teatro Apolo, de Madrid, y, en realidad, está justificada la favorable acogida, pues se trata de una deliciosa comedia—lo de comedia no es equivocación, por lo que más adelante diremos—lisa, interesante, muy bien observada, con escenas cómicas preparadas de mano maestra y algunos tipos muy originales y admirablemente dibujados, como son el de Diana, el de Pepe Alcolea y el de Diego Florido; la fábula, sencilla y relativamente trivial, se desenvuelve con esa naturalidad que tanto y tan justo prestigio ha proporcionado a los famosos comediantes, y la concurrencia, interesada y complacida en extremo desde los comienzos del diálogo, hubo de aplaudir ruidosamente al final de la representación, reclamando también la presencia de los intérpretes, que se presentaron por completo y llevaron la obra con verdadero cariño. Las señoritas Bosch y Gay, lo mismo que la señora González, caracterizaron a la perfección sus respectivos personajes, siendo sumamente elogiadas y festejadas por el respetable senado; el señor Lacasa nos obsequió con un ganadero enamorado que no habrá quien lo mejor, y el señor León, a quien correspondió en suerte el más cómico papel de tan deliciosos detalles de acción, que mantuvo en constante hilaridad a la concurrencia. La partitura, completamente innecesaria, puesto que no hay en la obra una sola situación musical—por eso insistimos en llamar comedia a "Diana cazadora"—no es ningún prodigio de inspiración ni de originalidad, como tampoco el libro, por un lado, puede proporcionar a un músico ocasionales de momento, justo es absolver a la señorita María Rodrigo de pecados que no son suyos, sino a medias, y contar en que en nuevas producciones conseguirá destacar más su personalidad musical y alcanzar otros números más salientes la popularidad a que seguramente aspira, con sabrosos méritos para ello.

cientos, José Gacitúa llegará muy pronto adonde se propone, y seguramente le inducirán y animarán a perseverar en el estudio los atromadores y merecidos aplausos que ayer sonaron en su honor en el Salón Pradera al finalizar el "Nocturno" de Liszt, la "Gavota" de Gluck y el "Scherzo" de Chopin.

«Nos quedará algo por consignar?... Tal vez, pero otras atenciones inaplazables del periódico nos obligan a poner fin a esta reseña, y a tiempo de felicitarlos por el brillante éxito de nuestra función de beneficio, enviamos desde estas columnas la expresión del más sincero reconocimiento a empresarios, artistas, músicos, empleados, todos cuantos de uno u otro modo, y algunos de ellos, desinteresadamente, contribuyeron a dar facilidades para la mayor brillantez y rendimiento de la fiesta.

No hemos de olvidar tampoco en este acto de gratitud al distinguido público que honró con su asistencia nuestra benéfica velada y al digno presidente del Ateneo de Santander, don Gabriel María de Pombo, que, con su bondad y desprendimiento nos salvó de un serio conflicto cediendo su hermoso piano "Pleyel" cuando el propietario del que se halla en el Ateneo se opuso a que lo trasladaran de allí.



El marqués del Muni, nuevo embajador de España en París.

UN DEBUT

El notable cantante santanderino don Isidoro Bascónes, a quien ya conocemos nuestro público por haber tomado parte en algunas veladas artísticas, hará hoy en Santander su debut "en un papel" interpretando el "Rufo" de "Maruxa", cuya última representación ofreció hoy la Empresa a los abonados del Salón Pradera.

El señor Bascónes, que ya ha interpretado papeles de ópera en algunos teatros extranjeros, posee una hermosa voz de bajo, y seguramente su presentación ante sus paisanos en tales condiciones, le proporcionará un éxito que muy de veras le deseamos.

Es grande y justificado el deseo que existe de oír al estudioso joven cuya afición y disposiciones para el arte escénico son bien conocidas en Santander, y esperamos que se confirme aquí la opinión que, según dicen, le ha sido muy favorable en otros teatros y en óperas de difícil desempeño.

El alcalde de Santander

(POR TELEGRAMA.)

Madrid 29 (5 h.)

Entre los nombramientos de alcalde ya acordados figura el de esa ciudad.

Será nombrado el concejal liberal don Vidal Gómez Collantes.

El Corresponsal.

Gobierno civil

Una nota oficiosa

En el Gobierno civil se facilitó ayer a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Cumplimentándose órdenes del señor Gobernador civil interino, en las últimas horas de la tarde del martes, fueron recogidos por estar mendigando en la vía pública molestando a los transeúntes, diez muchachos, los que por acierto de dicha autoridad, fueron llevados y se encuentran en el Asilo municipal de Caridad.

Los referidos jóvenes serán entregados a los que debidamente justifiquen ser sus padres, para evitar en lo posible la explotación de que algunos niños son objeto por personas poco escrupulosas que se dedican, abusando de la candidez o necesidad de los mismos, a especular al amparo de la caridad pública.»

Tribunales

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado del Oeste a la Builma Ovejero San José, por el delito de lesiones.

El hecho de autos es el siguiente:

El día 25 de octubre del pasado año, la procesada Rullita tuvo una cuestión con Luciana Corral en la calle de San Luis por disputarse la propiedad de un lazo para el pelo, y acometiendo la primera a la segunda, la causó varias heridas con una navaja, que necesitó de asistencia facultativa por espacio de 18 días.

Al tratar de intervenir en la cuestión Angela Gutiérrez con objeto de calmar los ánimos, fue lesionada también por la Builma Ovejero.

Esta, en el acto del juicio, se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito, y con la de un mes de igual arresto por la falta.

Suspensiones

El juicio oral señalado para el día 11 de enero próximo referente a causa seguida en el Juzgado de Santoña a Ildefonso Aranza, ha sido suspendido por la ausencia de éste.

Igualmente ha sido suspendido el que estaba señalado para el día 13 del expresado mes referente a causa seguida en el Juzgado de San Vicente de Barquera a Aurelio Señas, por el mismo motivo que el anterior.

Señalamientos

Día 11 de enero.—El juicio oral referente a causa del Juzgado de Torrelavega, contra Antonio Gómez, por sustracción. Defensor, señor López Doriga; procurador, señor Mezquita.

Día 13.—El de Laredo, contra Pablo Herrera, por lesiones. Defensor, señor Cueto; procurador, señor Ríos.

Sentencia

En causa procedente del Juzgado del Este, se ha dictado sentencia condenando a Manuel Martín, como autor de un delito de contrabando, a la pena de 98 pesetas de multa.

cuales se acometieron con armas blancas, resultando el primero con una herida en el hombro derecho y otra en el brazo del mismo lado, de pronóstico reservado, y el segundo con otras dos heridas en la región frontal, también de pronóstico reservado.

Ambos individuos que fueron curados en la Casa de Socorro de aquella ciudad, han quedado a disposición del Juzgado de instrucción.

Casa apedrada

Comunica la guardia civil que en el pueblo de Rasines fué apedrada la noche del 26 la casa de Manuel Fernández Rodríguez, causándole algunos desperfectos.

Como autor de este hecho fué detenido Ignacio Ezquerro Zorrilla, el cual fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

Camineros premiados

Por la Dirección general de Obras públicas se ha concedido un premio de 50 pesetas al capataz Francisco Alvarez Saez y dos premios de 30 pesetas, cada uno, a los camineros Bruno Rasines y Victoriano García Martínez.

Estos premios han sido concedidos como recompensa al trabajo y buen comportamiento en el cumplimiento de su deber.

La conferencia del domingo

Estará a cargo del señor don Jesús de Cospedal quien, disertará siguiendo la serie de conferencias de reconstitución económica nacional dadas anteriormente, de un importante asunto relacionado con nuestra producción siderúrgica y carbonífera.

Oportunamente se anunciará el tema de esta conferencia que ha de ser interesantísima.

Para los naufragos del "Peña Castillo"

Sabiendo que en el caso del naufragio del vapor "Peña Castillo", producido por un accidente de guerra, no tienen derecho las familias de las víctimas a indemnización por la ley de Accidentes del Trabajo, es digna de aplauso la conducta de la Compañía Santanderina de Navegación, abonando a dichas familias las indemnizaciones de aquella ley como si realmente le hubieran tenido.

A dicho fin, además de las pesetas 26.250, que reclamó y obtuvo de la Caja de Socorros de la "Provisora Marítima", institución benéfica a cuyo sostenimiento contribuye anualmente la Compañía Santanderina, ha destinado otras 37.287,50 pesetas más para completar el pago de dichas indemnizaciones, que importan en conjunto 63.537,50 pesetas, las cuales se han distribuido en la forma siguiente:

	Pesetas
Don Ambrosio Anero. Capitán. A su viuda.....	6.390,00
Don Mario Blanc. Segundo oficial. A sus padres.....	2.575,00
Don Angel López Alvarez. Contramaestre. A su viuda y seis hijos.....	4.620,00
Don Angel López Farinas. Mozo. A su madre.....	875,00
Don Salvador Fernández. Marinero. A su viuda y dos hijos.....	3.240,00
Don Julio Santiago García. Marinero. A su viuda y un hijo.....	3.240,00
Don Benito Concejo. Marinero. A sus padres.....	945,00
Don Juan Castañeda. Carpintero. A su madre.....	1.200,00
Don Rogelio del Ojo. Primer maquinista. A su viuda y siete hijos.....	10.980,00
Don José Alvarez. Segundo maquinista. A sus padres.....	3.325,00
Don Florencio Molinos. Ayudante de máquina. A su madre.....	1.200,00
Don José Fernández Rodríguez. Calderero. A su viuda y un hijo.....	3.900,00
Don Emilio Escarti Ferrer. Fogonero. A su viuda y dos hijos.....	3.660,00
Don Manuel Bouza. Fogonero. A su madre.....	1.067,50
Don Vicente Sisdedos. Fogonero. A su viuda y un hijo.....	3.660,00
Don Ricardo González. Paletero. A su madre.....	962,50
Don José Lastra. Paletero. A su madre.....	962,50
Don Eugenio Manrique. Matornomo. A su viuda y un hijo.....	3.720,00
Don Santiago Elorriaga. Cocinero. A su viuda y un hijo.....	3.480,00
Don Mariano Quijano. Primer camarero. A su padre.....	735,00
Don Eugenio Andrés. Segundo camarero. A sus padres.....	700,00
Don Ramón Celorio. Marmitón. A sus padres.....	750,00
Don Esteban Izquierdo. Ayudante de cámara. A sus padres.....	700,00
Indemnizaciones a los supervivientes por pérdida de equipaje:	
Don Luis Bengoa. Primer oficial.....	450,00
Don Cipriano Porrúa. Marinero.....	100,00
Don Donato García. Ayudante de cámara.....	100,00
Total.....	63.537,50

"Institución Reina Victoria"

Gota de leche

A las personas caritativas que han donado prendas de ropa para los niños pobres de esta Institución, tenemos que añadir los nombres de la señora doña María de la Colina (viuda de Escalante), que ha entregado seis abrigos de lana y el del señor don Miguel Canales de Gallo que ha entregado 150 pesetas.

Se siguen recibiendo donativos de ropas y metálico en los locales de dicha Institución, calle del Rincón.

SANTORAL

Día 30.—Jueves.—La Traslación de Santiago, San Sabino; San Marcelo y San Liberto.

Día 31.—Viernes.—San Silvestre, papa, Santa Columba, virgen, y Santa Paulina; en Valencia, Nuestra Señora de la Leche y del Buen Parto.

José Palacio

Médico-cirujano

Vías urinarias, enfermedades de la mujer

CIRURIA GENERAL

Inyecciones del 006 y sus derivados

Consulta de once y media a una, todos los días excepto los domingos.

Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

Calle de Ocastar, número 4

Doctor CORPAS.—Oculista

San Francisco, 12.—De 9 a 3

El doctor R. Fernández de Calvea

Especialista en enfermedades de la vista

CONSULTA DE 10 A 12

Burgos, número 3.—SANTANDER

Juan J. Ruano

Abogado de los Colegios de Santander y de Burgos

Ejerce también en el Colegio de Madrid

Asuntos locales

El festival organizado ayer por la Asociación de la Prensa diaria constituyó un éxito superior a todos los cálculos. El público santanderino, como siempre que se le ofrece el alojamiento de un día puro, acudió sin reservas. El programa fué un completo acierto artístico, en el sentido que es una verdadera joya; estreno de una zarzuela quinteriana; la página musical hermosísima de "Las golondrinas", un recital de piano a cargo de un artista notabilísimo, y las canciones picarescas del siglo de oro, con música del maestro Vives.

Al público de fino paladar le supo a exquisito todo, y el Ateneo santanderino, esta benemérita institución, que tanto trabaja en favor de la cultura montañesa, ha organizado para hoy una solemnidad artística en sus salones, repitiendo las mismas tonadillas que tanto se aplaudieron en Pradera ayer.

Esto demuestra palmariamente que el público siente la necesidad de estos cultos espectáculos, y que hasta desde el punto de vista industrial sería un buen negocio dedicarse a explotarlos con un plan madurado y perfecto.

Sirvan de ejemplo los conciertos de la Sociedad Filarmónica. La gente prefiere ya la música buena a los pasodobles y al chin-chin. La estúpida leyenda de que las páginas de los grandes maestros hacen dormir, ha quedado, por fortuna para Santander, desahucada entre nosotros. El Ateneo, escenario neutral, querido y respetado por todos, pudiera encargarse de la celebración metódica de veladas como la que hoy celebra y que constituirían un grato y culto aliciente en la monotonía de nuestra vida provinciana.

En Santander hay artistas meritísimos. Ahí está el caso del joven Gacitúa, que pueden ser partes principales de cualquier programa. Se puede aprovechar también el paso por nuestra ciudad de artistas consagrados por la crítica universal. El Ateneo, con la cooperación de la Sociedad Filarmónica, de los Círculos de recreo, de las entidades artísticas y con el aplauso del

vecindario todo, haría una obra de bien general, intentando lo que proponemos.

No hay nada que eduque a los pueblos como la práctica del arte; el público responde siempre a los llamamientos que en nombre del arte se le hacen. Solo se necesita que se aminen todas las voluntades y que surja un organismo organizador.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Santander, con su distinguida señora, nuestro querido amigo don Aurelio Rámila.

Ayuntamiento

Señal ordinaria

Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde accidental señor García del Río.

Asistieron los concejales señores Gómez Collantes, Quintana, Escalante, Torre, Toca Fernández, Rivero, Gutiérrez Cueto, Gutiérrez Zaldívar, Jado, Jarama, Lanza, Gómez (don Gerónimo), García del Moral, Beroz Lemaur, Herrera Orta, Cagigas, López Doriga, Pérez del Molino, Pérez Villanueva, Vega, Castillo, Muñoz, Martínez y García (don Eleofredo).

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcalde

Se acuerda no mostrarse parte en la causa seguida con motivo del robo de zinc en La Revuerta.

Se concede 15 días de licencia al jefe de bomberos.

El representante del Ayuntamiento en Madrid comunica que el ministro de Hacienda, aunque no piensa reformar los impuestos sustitutivos del de consumos, admitirá hasta el 31 del corriente las solicitudes que le envíen los Municipios para que se les autorice la creación de nuevos impuestos.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Se acuerda el pago de retenciones a la guardia municipal.

Dictamen de la Comisión negando un socorro al hermano del fallecido portero del Archivo.

El señor Rivero pide que se le conceda como socorro una mensualidad del sueldo que disfrutaba su hermano.

La Comisión lo acepta y se aprueba lo propuesto por el señor Rivero.

Hay un dictamen de la Comisión proponiendo la prórroga del concierto para pago del arriendo particular del señor Gutiérrez (don Leopoldo), pidiendo que se haga un concierto total con los industriales y que se cobre directamente el arbitrio o se arriende, en último caso, la cobranza.

Combaten el voto particular los señores Castillo y García (don Eleofredo).

El señor Gutiérrez defiende su voto.

El señor Jado defiende el dictamen de la Comisión.

Rectifican los señores García (E.) y Gutiérrez.

En votación nominal se desecha el voto particular por 17 votos contra 3.

Se vota el dictamen y como en la votación toman parte solamente seis concejales, se levanta la sesión por falta de número, a las siete menos veinte de la noche.

SALON PRADERA

La función celebrada ayer a beneficio de la Asociación de la Prensa diaria de Santander, revisió, como el año anterior, todos los caracteres de una verdadera solemnidad, según frase ya estereotipada para estos casos.

Santander, todo el Santander que vale, que bulle y que luce, decidido a prestar un homenaje de simpatía y a rendir una ayuda pecuniaria a los modestos y anónimos obreros de la inteligencia que le proporcionan Dios sabe a costa de qué sacrificios! la hoja diaria de información que se le sirve al mismo tiempo que el desayuno, agotó rápidamente en taquilla las localidades, todas del amplio Salón Pradera, el coquetón teatro, previamente adornado con sumo gusto por los jardineros municipales bajo la dirección del inteligente director de paseos y arbo-

res, José Gacitúa llegará muy pronto adonde se propone, y seguramente le inducirán y animarán a perseverar en el estudio los atromadores y merecidos aplausos que ayer sonaron en su honor en el Salón Pradera al finalizar el "Nocturno" de Liszt, la "Gavota" de Gluck y el "Scherzo" de Chopin.

«Nos quedará algo por consignar?... Tal vez, pero otras atenciones inaplazables del periódico nos obligan a poner fin a esta reseña, y a tiempo de felicitarlos por el brillante éxito de nuestra función de beneficio, enviamos desde estas columnas la expresión del más sincero reconocimiento a empresarios, artistas, músicos, empleados, todos cuantos de uno u otro modo, y algunos de ellos, desinteresadamente, contribuyeron a dar facilidades para la mayor brillantez y rendimiento de la fiesta.

No hemos de olvidar tampoco en este acto de gratitud al distinguido público que honró con su asistencia nuestra benéfica velada y al digno presidente del Ateneo de Santander, don Gabriel María de Pombo, que, con su bondad y desprendimiento nos salvó de un serio conflicto cediendo su hermoso piano "Pleyel" cuando el propietario del que se halla en el Ateneo se opuso a que lo trasladaran de allí.

En el Gobierno civil se facilitó ayer a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Cumplimentándose órdenes del señor Gobernador civil interino, en las últimas horas de la tarde del martes, fueron recogidos por estar mendigando en la vía pública molestando a los transeúntes, diez muchachos, los que por acierto de dicha autoridad, fueron llevados y se encuentran en el Asilo municipal de Caridad.

Los referidos jóvenes serán entregados a los que debidamente justifiquen ser sus padres, para evitar en lo posible la explotación de que algunos niños son objeto por personas poco escrupulosas que se dedican, abusando de la candidez o necesidad de los mismos, a especular al amparo de la caridad pública.»

Tribunales

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado del Oeste a la Builma Ovejero San José, por el delito de lesiones.

El hecho de autos es el siguiente:

El día 25 de octubre del pasado año, la procesada Rullita tuvo una cuestión con Luciana Corral en la calle de San Luis por disputarse la propiedad de un lazo para el pelo, y acometiendo la primera a la segunda, la causó varias heridas con una navaja, que necesitó de asistencia facultativa por espacio de 18 días.

Al tratar de intervenir en la cuestión Angela Gutiérrez con objeto de calmar los ánimos, fue lesionada también por la Builma Ovejero.

Esta, en el acto del juicio, se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito, y con la de un mes de igual arresto por la falta.

Suspensiones

El juicio oral señalado para el día 11 de enero próximo referente a causa seguida en el Juzgado de Santoña a Ildefonso Aranza, ha sido suspendido por la ausencia de éste.

Igualmente ha sido suspendido el que estaba señalado para el día 13 del expresado mes referente a causa seguida en el Juzgado de San Vicente de Barquera a Aurelio Señas, por el mismo motivo que el anterior.

Señalamientos

Día 11 de enero.—El juicio oral referente a causa del Juzgado de Torrelavega, contra Antonio Gómez, por sustracción. Defensor, señor López Doriga; procurador, señor Mezquita.

Día 13.—El de Laredo, contra Pablo Herrera, por lesiones. Defensor, señor Cueto; procurador, señor Ríos.

Sentencia

En causa procedente del Juzgado del Este, se ha dictado sentencia condenando a Manuel Martín, como autor de un delito de contrabando, a la pena de 98 pesetas de multa.

LA CASA
que vende con más economía toda clase de te-
lido y géneros de punto es
LA VILLA DE MADRID
1, Puerta la Sierra, 1

Noticias

FRANCISCO SETIÉN
especialista en las enfermedades
de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5
Blanca, 42, primero

El ácido úrico se elimina por el riñón
Agua de Corconte
hace funcionar el riñón.

Subasta
La Alcaldía anuncia para el día 11 del mes de enero próximo, a las doce de su mañana, la subasta para las obras de cubierta del Lavadero público del barrio de Nueva Montaña. El presupuesto y condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras del excelentísimo Ayuntamiento todos los días laborables y horas de oficina hasta el día en que se celebre la subasta.

Pasta Dentífrica Orive. Tubo en su elegante estuche: una peseta.

Escándalo
En la calle de Menéndez de Lurca promovieron ayer un fuerte escándalo Benita Blanca, su hijo Gil y Adela Fernández. La causa del escándalo fue una pequeña deuda. Fueron denunciadas a la guardia municipal.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICINA GENERAL
Especialidad en garganta, nariz y oídos
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 1.

LA CARPETA
Librería, Papelería y objetos de escritorio. Revistas de moda y labores. Postales, Cuadros y cromos. Juguetes económicos.—Escaleras del Puente, (debajo de la confitería Varona).

La Unión de sirvientas católicas de Santander.
Se anuncia que para el día 1 y 2 del próximo enero se celebrará una función de teatro en un variado programa.
Las sirvientas asociadas pueden pasar a recoger las invitaciones por la oficina que tiene establecida la Acción Social en Compañía, 5, segundo, por la mañana de nueve a doce y por la tarde de tres a seis durante los días lunes, viernes y sábado.

Vapor "Pío IX"
Este vapor que tenía anunciada su salida del puerto de Santander el 17 de Enero por Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba, suspende su salida por tener que sustituir al "Conde Wilfredo", que sufrió averías de alguna importancia. En su día se anunciará la siguiente salida.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
de once a doce, Sanatorio del Doctor Buega, y de doce a una y media, Wz. Rúa, 5, segundo.

IDIOMAS
En el Colegio de primera enseñanza y Salón de Estudios vigilado del NIÑO JESUS, Lope de Vega (casa de los Azulejos), se abrirán el 7 de enero clases prácticas de enseñanza, por grupos, de alemán, inglés y francés.
El primero a cargo del joven alemán Carl Friedrich Kircher, y los otros dos por profesores que han estudiado en Inglaterra y Francia.

Nota.—Los niños pagarán menos honorarios que los adultos. Los alumnos de este Colegio tendrán una rebaja de un 25 por 100.

En el pueblo de Ibió falleció el día 16 del actual, a la avanzada edad de 86 años, confortado con los auxilios de la religión, el señor don Manuel A. de la Sierra y Díaz.

El finado que por su bondadoso carácter y afable trato habíase granjeado el respeto y consideración de sus convecinos, entre los cuales ha causado penosa impresión su fallecimiento.

A sus desconsolados sobrinos enviamos nuestro sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrelevar tan irreparable tragedia.

Los valientes
Vicente Castillo Díez, de 23 años, carretero, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal del Este por maltratar a Ofelia Alonso Fernández, de 31, causándole varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Almanaque
El dueño del acreditado comercio de ultramarinos "El Pilar", establecido en la calle de Hernán Cortés, ha tenido la atención de regalarnos un bonito almanaque de pared para el año próximo.

Agradecemos el obsequio.

G. INIGO
OCULISTA
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5
Muelle, 16
Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso núm. 1.

Clinica Dental
DR. MENDEZ (dentista)
Todo el que necesite estos servicios encontrará muy positivas ventajas acudiendo a esta Clínica, una de las mejores de España y que debe visitar el público por su propia conveniencia.
Trabajos selectos.
Colosía, 1, segundo

R. Presmanes Dentista
PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Dr. Ballesteros
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
ARCILLERO, 2.—TELÉFONO, 243
Consulta de once a una

SECCION MARITIMA
Ayer entraron en este puerto los vapores «María del Carmen» y «María Gertrudis».

Estado del tiempo
Semáforo: Calma, mar llana.
Madrid: Es probable que continúe el mal tiempo en las costas gallegas y en las cantábricas, algunas lluvias en las costas de Cataluña y Valencia.
Gijón: Sur fresco, mar llana, cielo acelejado.

Mareas
Pleamareas: a las 9'21 m. y 9'53 t.
Bajamareas: a las 3'17 m. y 3'49 t.

Situación de los buques de esta matrícula:
Vapores de Angel F. Pérez
«Angel B. Pérez», en Cartagena.
«Carolina E. de Pérez», en viaje a Savannah.
«Emilia S. de Pérez», en Huelva.

Vapores de Adolfo Pardo
«Adolfo», en viaje a Alicante.
«Inés», en viaje a Barcelona.

Compañía del vapor "Estes"
«Estes», en Cardiff.

Mina Oantabro-Asturiana (S. A.)
«Pedro Luis Lacabe», en Burdeos.

Compañía Montañesa de Navegación
«Matienzo», en Saint Nazaire.
«Asón», en Burdeos.

Compañía Santanderina de Navegación
«Peña Angustina», en Glasgow.
«Peña Cabarga», en viaje a Glasgow.
«Peña Rocas», en Glasgow.
«Peña Sagra», en Cardiff.

J. Gómez Vega
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de 12 a 1.—COLOSIA, 1.

Cine Pradera
(Situado en la Plaza de la Libertad)
Sección continua desde las cinco y media de la tarde a once de la noche.
Estreno de las películas tituladas
Película de la guerra
Camino del cielo
Salustiano novelista
La electricidad y los ladrones
En kinemacolor la película titulada
Armada inglesa

Pedro de Noreña
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general. Consulta de once a una, todos los días, excepto los días festivos.
VELASCO, 1

Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sandinero) Miramar.
Especialidad en banquetes
Plato del día: Navarin de carnero a la fermiere.

TURRONES Y MAZAPANES
COMO SIEMPRE, los más finos y baratos, en la confitería Ramos,
San Francisco, 27.

Bolsas

DE MADRID		Día 28	Día 29
Sierra de la Bolsa			
Interior serie	F.....	71 50	71 70
	E.....	71 80	71 80
	D.....	72 05	72 20
	C.....	74 50	74 25
	B.....	74 50	74 35
	A.....	74 50	74 50
	G y H.....	74 00	74 00
Amortizable 5 por 100	F.....	83 50	83 90
	E.....	83 50	84 00
	D.....	83 75	84 00
	C.....	83 75	84 00
	B.....	83 75	84 00
	A.....	85 00	86 00
Amortizable 4 por 100	F.....	86 00	85 00
Banco de España.....		452 00	453 00
Hispano-Americano.....		000 00	114 00
Río de la Plata.....		000 00	251 00
Tabacaleras.....		276 00	276 00
Nortes.....		000 00	366 00
Alicantes.....		000 00	361 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....		14 00	82 70
Idem.—Idem ordinarias.....		22 50	22 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100.....		75 75	75 00
Cédulas al 4 por 100.....		91 75	91 75
Arisas.....		00 00	00 00
Canfranc.....		00 00	00 00
Francos.....		90 45	90 50
Libras.....		25 10	25 04

A las cinco de la tarde
Interior, fin corriente..... 00 00 00 00
» próximo..... 00 00 00 00
Río de la Plata..... 000 00 00 00
» próximo..... 000 00 00 00
C. Mejicano..... 000 00 00 00
Nortes..... 000 00 00 00
Alicantes..... 000 00 00 00
Alcoholeras..... 00 00 00 00
Preferentes..... 00 00 00 00
Paris..... 00 00 00 00
Felgueras..... 00 00 00 00
(Telegrama recibido por don Tomás Iturriaga, Corredor de Comercio)

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARIS	Día 28	Día 29
Exterior.....	87 05	87 40
Interior 5 por 100.....	00 00	00 00
Renta francesa.....	83 75	83 75
Riortinto.....	1520 00	1525 00
Banco Nacional de México.....	000 00	000 00
Banco de Londres y Méjico.....	000 00	000 00
Banco Central Mejicano.....	000 00	000 00
Banco Peninsular.....	000 00	000 00
Norte de España 1.ª 3 por 100.....	000 00	000 00
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca.....	000 00	000 00
Idem, ídem ídem, 2.ª 5-54-50.....	00 00	5 52 00
Libra esterlina.....	97-75-00	97 68-00

DE BILBAO

29 diciembre.
4 por 100 perpetuo interior, serie B, a 74 50, y en series diferentes, a 74 00.
5 por 100 amortizable, serie C, a 93 75 y 93.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 88 50.
Acciones del Banco de España, a 453.
Acciones del Banco Español del Río de la Plata, a 254 50 pesetas.
Idem del ferrocarril La Robla, a 61 y 63.
Idem ferrocarriles Vascongados, a 99 50.
Acciones de la Compañía Marítima Unión, a 990, 990, 1.005 y 1.040 pesetas.
Idem Marítima del Nervión, a 890 y 900.
Idem Naviera Sota y Aznar, a 680, 720, 740 y 745.
Idem Naviera Vascongada, a 465 y 500.
Idem Cantábrica de Navegación, a 450 pesetas.
Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 109 50.
Idem Unión Eléctrica de Cartagena, a 98.
Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 340 y 341.
Idem Papelera Española, a 58.
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1902, a 83.
Idem del ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1902, a 83.
Idem de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, a 63 50.
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, especiales de Alsasua, a 87.
Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 98.

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar pesetas 5 000 a 142 50.
Idem Abastecimiento de Aguas, pesetas 12 500 a 135.
Interior 4 por 100, pesetas 23 500 a 72 15, 74 50 y 74 55.
Obligaciones del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid a Ariza, pesetas 10 000 a 100 25.
Obligaciones especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas 25 000 a 81 95 y 82 25.
Idem Deuda municipal de Santander, 5 por 100, pesetas 9 000 a 72.
Santander 29 de diciembre de 1915.—El adjunto de turno, Fe ipe Resinas.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

POR TELEGRAFO
Madrid, 29.—(Varias horas)

En la Presidencia.—Lo que dice Romanones.

El conde de Romanones que, como de costumbre, recibió esta mañana a los periodistas, nos dijo que las diez tenencias de alcaldía de Madrid recaerán en liberales siendo deseo del alcalde, ajustado también al pensamiento del jefe del Gobierno, que ninguno de los nombrados lo sea por el distrito en que haya salido concejal.

No tenía la lista completa de los tenientes alcalde, pues únicamente recordaba los nombres de oche, que son los señores Valero, Hervás, Blanco, Casero, Alvarez (Miguel), Canido, Ruiz Salinas y Flores Vallés.

Se refirió a la conducta de la prensa con relación al ministerio fiscal, insistiendo en que su criterio de siempre es el de libertad, si bien los asuntos referentes a la defensa nacional tenían que sujetarse, por su gravedad, a un régimen de excepción.

Manifestó que agradecía el apoyo de la prensa para el mantenimiento de la más estricta neutralidad, pues para que esta sea completa debe ser no solamente neutralidad del Estado, sino de la nación.

Un periodista indicó al Presidente que un escritor francés había publicado un artículo hablando de la eventualidad de que España salga algún día de la neutralidad.

Romanones contestó:—Ese escritor es un buen literato, pero nunca se ha distinguido por el acierto de sus profecías.

En el Consejo próximo se tratará principalmente de cuestiones de Hacienda.

El señor Alba llevará algunos proyectos de la Junta de Reformas Sociales, de los cuales unos tienen estado parlamentario y otros no han sido presentados todavía a las Cortes.

Quiere don Alvaro que estos asuntos sean tratados con anticipación para que puedan constituir labor legislativa desde el instante en que el Parlamento comience a funcionar.

Banco Mercantil SANTANDER
Capital: Pesetas 6.000.000
Cuentas corrientes y de depósito:
A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.
A 3 meses... 2 por 100 anual.
A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.
A un año... 3 por 100 anual.
Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Espectáculos

Salón Pradera
Funciones por la Compañía de opereta y zarzuela de Enrique Lacasa.
A las seis (completa), «Maruxa».
A las diez (especial), «Diana cazadora» y Seis millones en Sanwichs.
Pabellón Maribón
Hoy, día popular, sección continua desde las seis.
Estreno de la notable película de 1.400 metros y en dos partes titulada «Victorias del corazón» y la no menos notable «Un negocio que también es crimen».
Precios: Preferencia, 0'25; general, 0'10.
Cine Pradera
Sección continua desde las cinco y media de la tarde a once de la noche.

LA ALIANZA DE SANTANDER

Aprobados en junta general de accionistas el balance y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio de 1914-1915, y acordada la distribución de un dividendo de veinticinco pesetas por acción, se anuncia el pago de dicho dividendo a partir del día 27 del presente mes de diciembre, contra entrega del cupón número 6 de las acciones de la Sociedad y factura correspondiente en los domicilios siguientes:
En Santander: En el Banco Mercantil.
En Madrid: En la Unión y el Fénix Español.
En Barcelona: En el Centro de Navieros Asegurados.
Después del 11 de enero de 1916, el pago de dicho cupón se efectuará solamente los miércoles laborables.
Santander, 23 de diciembre de 1915.—El presidente de la Junta administrativa, Manuel Arriás.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y extrados herméticamente. Se recomiendan a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carreos ordinarios.—Avisos: calles Madrid, 33 y Antonio López, 15, teléfono núm. 674

Gran Confitería y Pastelería

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581

Plato del día: Tarta maltesa y capuchina.
Turrones y mazapanes de todas clases.

En Gobernación

El señor Alba no asistió esta mañana a su despacho oficial por encontrarse ligeramente indispuerto.

El subsecretario fué el encargado de recibirlos.
Nos enseñó un telegrama del gobernador de Castellón que comunicaba que los huelguistas han presentado un escrito con sus peticiones, para ser elevado a la Junta de Reformas Sociales.

Los huelguistas se han comprometido a aceptar el fallo de la Junta.

Explosión de una locomotora.—El maquinista y el fogonero heridos. Comunicaciones cortadas.

Dicen de Alceira que esta mañana, cuando estaba haciendo maniobras en aquella estación un tren de mercancías, explotó la locomotora, lanzando a cuarenta metros de distancia al maquinista y al fogonero, que sufrieron horribles y gravísimas quemaduras.

Los efectos de la explosión fueron tan terribles que quedaron destrozados los hilos del telégrafo, cortándose las comunicaciones.

Dos vagones, las calderas y los trozos de los tubos fueron a parar a un campo que dista ochenta metros del lugar donde ocurrió el suceso.

El maquinista, que es valenciano, y se llama José Mereguer, ha sido sacramento.

El fogonero, Benigno Espinar, natural de Irún, se encuentra también en grave estado.

La locomotora era vieja y reunía malas condiciones.

Las autoridades han acudido al lugar del siniestro.

Un crimen.—Cinco detenidos

De Logroño dicen que en Fuencarral ha fallecido Severiano Barriaza, que fué herido ayer por los huelguistas agrícolas.

Cinco de estos han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

DE PORTUGAL.—Reunión secreta. "Tembla, o terra!"

De Lisboa dicen que como consecuencia de una importante reunión secreta a la que asistieron los generales jefes de las fuerzas navales y terrestres los periódicos dan cuenta de que en breve se celebrará una reunión de altas personalidades militares a la que concurrirán los ministros de la Guerra y Marina.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El conde de Romanones, al entrar dijo a los periodistas que tratarían de asuntos de Hacienda.

Antes de empezar el Consejo conferenciaron con el Conde de Romanones el gobernador civil de Barcelona señor Suárez Inclán y el señor Gasset.

El ministro de Marina general Miranda dijo que llevaba al Consejo la reforma del reglamento de condestables de la Armada.

El señor Barroso llevaba un expediente suprimiendo el penal de Cartagena y distribuyendo entre otros penales los reclusos que en aquel se encuentran.

El general Luque llevaba un proyecto armonizando el anuario militar con el presupuesto de Guerra y otro de selección, reglamentando la separación del ejército del personal, no apto para el servicio civil.

El ministro de la Gobernación señor Alba dijo que llevaba los nombramientos de alcalde.

El señor Urzaiz manifestó que iba a solicitar un crédito de pesetas 4.450.000 para atenciones del presupuesto militar de Africa en los dos meses últimos.

A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el conde de Romanones para ir a recibir al Rey que regresaba de Malpica.

Dijo que en el Consejo se había acordado prorrogar para 1916 el presupuesto de 1915, sin decreto.

El señor Urzaiz—añadió—manifestó su opinión de que no podía decretarse la aplicación exacta del actual presupuesto por no poder aplicarse exactamente a causa de las circunstancias.

También se habían aprobado los dos proyectos de Guerra que nos anunció el general Luque al entrar.

Concesión de un crédito de dos millones para plantilla de jefes oficiales.

Otros dos millones para Marruecos.

Otro de 150.000 pesetas para el ministerio de Marina destinados a pasajes.

Aprobóse el expediente aceptando un solar en Castellón para construir la Casa de Correos y Telégrafos.

Otro para el arriendo de un edificio destinado a gobierno civil en Guadalajara.

Entierro

Hoy se ha verificado el entierro del académico don Juan Menéndez Pidal.

Constituyó una imponente manifestación de sentimiento.

Presidieron el duelo el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y el señor González Besada.

En la Comitiva figuraban numerosos académicos, literatos y representaciones oficiales.

Asamblea del magisterio

Hoy han comenzado las sesiones de la asamblea del Magisterio.

Presidieron don Angel Martínez, de Barcelona y don Isidoro Pardo, de Madrid.

Se tomaron varios acuerdos, entre los que figuran los siguientes:

Pedir que sean colocados los maestros que tienen derecho a desempeñar escuelas en propiedad; que se cubran todas las vacantes de escuelas con asignación de 750 pesetas y desaparición de los sueldos de 500 pesetas.

Monederos falsos

De Barcelona telegrafían que la brigada policíaca de investigación ha descubierto una fábrica de moneda falsa, instalada en la calle de Castillejos.

En el registro que se practicó fueron encontradas varias monedas falsas de una peseta, dos máquinas, varios hornillos, troqueles e instrumentos de los que al parecer se había hecho uso recientemente.

Fueron detenidos los monederos falsos, que son Juan Campos y su mujer Dolores Margenal.

Los dos han declarado que no tienen cómplices y que hace solamente seis semanas que se dedicaban a la fabricación de moneda falsa.

DE BILBAO.—La provisión de la caldía.—Obrero ahogado.

Dicen de Bilbao que continúan circulando rumores de que por no haber ningún concejal dinástico en el Ayuntamiento será designado para ocupar la alcaldía el vicesaitarra don Mario Arana.

En vista de ello se ha celebrado una reunión en la Sociedad El Sitio, acordándose enviar telegramas a la Mayordomía mayor de Palacio, al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y a los socios honorarios de dicha Sociedad don Eduardo Dato y don Melquiades Alvarez anunciando que el pueblo bilbaíno protestará de tal nombramiento por considerarle antipatriótico.

Un obrero de 55 años, llamado José María Zugasti, que trabajaba en la descarga de una gabarra en el muelle de Rip, dió un traspies y cayó a la ría.

Cuando el desgraciado obrero fué extraído del agua era ya cadáver.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado inglés

De Londres telegrafían el siguiente comunicado oficial complementario del de ayer:

Durante la noche del 23 al 24, los turcos sostuvieron un violento cañoneo, pero sin atacar.

Desde las diez de la mañana hasta el mediodía cañonearon violentamente nuestra posición, practicando una brecha en un fuerte situado sobre nuestro flanco derecho del lado Norte de la

Cera líquida para muebles y suelos

PINTURAS

preparadas al aceite

Exclusiva: DROGUERIA de Villatrancá y Calvo, Blanca, n.º 15



ANTORCHA

del tipo "Agamenon" cañoneó las posiciones turcas, siendo contestado su fuego por la artillería turca, que alcanzó al acorazado, así como a un crucero que lo escoltaba.

Las baterías turcas del estrecho de Anatolia cañonearon los desembarcaderos de Tekkepurun y Sédul-Bahr, entorpeciendo las operaciones de transporte.

Hundimos en Tekkepurun un bote, y la artillería destruyó un cohetazo.

Un hidroavión turco lanzó bombas sobre un campamento inglés.

Comunicado austríaco

De Viena transmiten el comunicado oficial del Cuartel general austríaco que dice:

Teatro Sudeste.—Los contingentes austriacos persiguieron a los montenegrinos, obligándolos a abandonar Godijevo.

Fueron desenterrados tres cañones del enemigo, y se espera encontrar otros.

Comunicado belga

Dicen de El Havre que el Estado Mayor del ejército belga ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

Violenta lucha de artillería en todo el frente belga.

Hemos ejecutado tiros eficaces sobre diversas baterías alemanas en los alrededores de Schoor y Woumen.

La infantería enemiga que se encontraba en las trincheras ha sido dispersada por nuestro fuego cerca de Woumen y de la Casa del Barquero.

La administración de Varsovia.—Convenio austro-alemán.

Dicen de Ginebra que los periódicos vieneses publican un convenio austro-alemán, acerca de la representación de intereses austro-húngaros en Varsovia y de la delimitación de terrenos y administración austro-húngara y alemana en Polonia.

El artículo primero estipula que el representante del mando austriaco residirá en Varsovia, que será agregado al Estado Mayor alemán y servirá de intermediario entre el Gobierno alemán y la autoridad militar austriaca.

Este puesto ha sido confiado al coronel von Paic.

El artículo segundo asegura la paridad de tratamiento a los ciudadanos austro-húngaros y a los miembros del ejército.

El artículo tercero estipula el uso legal de la moneda austriaca.

Los artículos siguientes se refieren al servicio de comunicaciones y circulación de periódicos.

El artículo séptimo dice que cuando las condiciones permitan la inauguración de un curso de estudios polacos en la Universidad, el Gobierno de Varsovia podrá solicitar de Austria profesores polacos, que harán labor científica, con exclusión de la política.

En el último artículo se establece las fronteras meridionales de la antigua provincia de Siedlze y se comprometen los dos Gobiernos a comunicarse las medidas legislativas que adopten antes de que las resoluciones tengan fuerza de ley.

Nuestro embajador en Italia.—En los campos de concentración.

"El Messaggero" publica el siguiente despacho de Messina:

"El embajador de España señor Piña, acompañado del coronel Manzanos, ha salido para Roma después haber visitado los diversos campos de concentración de prisioneros austriacos establecidos en Sicilia.

El embajador ha manifestado su admiración por la manera como son tratados los prisioneros, manera que confirma la civilización, delicadeza y nobleza del alma italiana."

Comunicado de las tres de la tarde

De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde que dice así:

Ha reinado calma en el frente durante toda la noche, salvo en el sector de Chaulmes, donde se señalan combates con granadas, y en la Champagne, donde hemos bombardeado las organizaciones enemigas al Oeste de la alquería de Navarin.

Comunicado inglés

De Londres transmiten otro nuevo comunicado oficial que dice lo siguiente:

Hemos hecho estallar una mina cerca de Fricourt, causando grandes daños y desperfectos en los trabajos alemanes.

Ayer hubo un activo cañoneo por parte de la artillería alemana al Sur del Canal de la Basée, cerc de Armentières y de Inprés.

Contestamos energicamente y pudimos comprobar la eficacia de nuestro fuego.

De Inglaterra.—Consejo de ministros.—El reclutamiento.

Dicen de Londres que se ha celebrado Consejo de ministros que duró más de dos horas, acordándose aplicar inmediatamente el método de Asquith para el reclutamiento.

Esto es, que los primeros reclutas sean solteros.

El servicio obligatorio para los célibes puede darse con esto por implantado.

Respecto a las dimisiones que esta medida puede acarrear no serán muchas.

Desde luego los ministros McKenna y Balfour no presentarán las suyas.

Las operaciones en El Cairo

Dicen de El Cairo que las operaciones desarrolladas el 25 han constituido un éxito completo para las tropas inglesas.

Fueron rechazados tres mil tripolitanos, dejando sobre el campo de batalla más de doscientos cadáveres.

La artillería de la escuadra cooperó eficazmente a esta acción.

Comunicado ruso

De San Petersburgo telegrafían el comunicado oficial del Cuartel general ruso que dice lo siguiente:

En la región de Riga, al Sur del lago de Babit, los alemanes intentaron acercarse a nuestras trincheras, pero fueron rechazados.

Parte del enemigo se replegó detrás de las barreras alambradas de nuestras líneas, pero fueron expulsados hasta de sus propias líneas por los elementos que lanzamos contra ellos.

En el resto del frente hasta la región de Pripiat, hay el fuego de cañón y fusilería acostumbrado.

En la Galitzia hay encuentros en todo el frente, que revisten en algunos puntos gran encarnizamiento.

En el frente del Cáucaso no hay combates.

El Congreso socialista francés

De París comunican que a las 6 de la mañana se levantó la sesión celebrada en el Congreso socialista sin adoptarse ningún acuerdo.

No se llegó a una unanimidad de criterio respecto al texto de la moción.

El Congreso volverá a reunirse el 4 de Enero.

Las grandes heladas.—Embarcaciones sorprendidas.

Comunican de Berlín que noticias de Cristianía dan cuenta de que más de un centenar de embarcaciones americanas e inglesas han sido sorprendidas por el hielo en el mar Glacial.

Dichas embarcaciones están empotradas en el hielo y obligadas a invernar en aquellas latitudes.

El temporal.—Grandes daños.—Naufragios.

Noticias de Londres confirman que un huracán violentísimo ha causado grandes daños en la costa inglesa, la cual está sembrada de maderos.

Estos proceden de varios barcos que a consecuencia del huracán han naufragado.

La importación de trigo

De Copenhague dicen que la prensa danesa se queja de que haya cesado casi por completo la importación de trigo procedentes de Rusia, porque casi todo Finlandia se ve amenazada por la falta de pan.

La prensa griega

Los periódicos griegos llegados a París dedican extensos artículos a la estancia en Atenas del general Castelnau, de quien hacen grandes elogios.

Se muestran los periódicos griegos conformes con las apreciaciones del general francés en lo que se refiere al término de la guerra, mostrándose confiados en el triunfo de los aliados tanto en el frente occidental como en el balcánico.

Refuerzos a Salónica

De París telegrafían que continúan llegando a Salónica transportes conduciendo armas y municiones para el ejército franco-inglés.

Refuerzos a Salónica

De París telegrafían que continúan llegando a Salónica transportes conduciendo armas y municiones para el ejército franco-inglés.

También continúa el desembarco de tropas.

Los trabajos de fortificación prosiguen sin descanso.

Entre búlgaros y serbios

De Ginebra comunican que durante los combates librados en el frente de El Bassan los búlgaros persiguieron a los griegos desde Ochrida hasta Strenza.

Al llegar a este punto terminó la persecución.

Los búlgaros ocupan El Bassan, situado en el corazón de Albania central a igual distancia del lago Ochrida y de Adriático.

Los serbios eran poco numerosos

porque el grueso de su ejército se halla situado más al Norte.

Limitáronse los serbios a cumplir la misión que les estaba encomendada, que no era otra que la de dificultar y retrasar el avance de los búlgaros.

Estos poseían poca artillería, pues las condiciones del terreno impiden el empleo de la artillería pesada.

El ataque a Salónica.—Tomarán parte los búlgaros.

De París telegrafían que a pesar de que algunos creen que todavía pasará bastante tiempo antes de que sea atacada Salónica es inminente el ataque.

En él—añaden—tomarán parte los austro-alemanes ayudados por los búlgaros, cuya cooperación se cree necesaria por no disponer los austro-alemanes de fuerzas bastantes en aquel frente.

Los aviadores aliados han señalado la presencia de contingentes búlgaros a cuatro kilómetros de la frontera griega, lo cual parece confirmar esta creencia.

Los austro-alemanes—según noticias de origen alemán y austriaco—están decididos a rechazar a los aliados hasta el mar.

El general Mackensen

De París dicen que el general Mackensen dirige actualmente los preparativos militares en la Bukovina.

La actitud de Grecia.—Declaraciones de Gounaris.

Telegrafían de París que el presidente del Consejo de ministros griego M. Gounaris, en una entrevista que celebró con el redactor de "Le Matin" declaró que no ha cambiado la política internacional de Grecia.

Esta—añadió—es un pequeño Estado que no quiere ser arrastrado a la guerra para sufrir la suerte de Bélgica y Serbia.

Somos helenos ante todo. Yo no soy ni germanófilo, ni francófilo, soy griego.

Toda Grecia sigue adipta a Francia, Inglaterra y Rusia, a cuyas naciones debe su desarrollo, pero no puede exigirnos que nos mezclemos en el conflicto.

En Grecia—terminó diciendo M. Gounaris—repercutirá necesariamente cuanto a Francia le ocurra, bueno o malo.

Concentración de fuerzas

Según un telegrama recibido por la Agencia Renther los austro-alemanes se concentran en Doriann y Guerguelli.

Se cree que no tardarán en emprender la ofensiva.

El resultado de las elecciones griegas.

En París se han recibido despachos de Atenas dando cuenta de que el periódico "La Idea Nacional" asegura que han surgido discusiones entre los miembros del Gobierno griego.

La opinión pública estima que el resultado de las elecciones es contrario a la ley por haberse abstenido de tomar parte el 80 por 100 de los electores.

En el Parlamento búlgaro

En la sesión de apertura del Parlamento búlgaro el Rey Fernando llevaba colgadas en el pecho la cruz de hierro y la cruz del mérito de guerra húngara.

Acompañaban al Monarca en dicho acto sus hijos.

El zar Fernando pronunció un patriótico discurso congratulándose de que los serbios hubieran sido arrojados de los territorios que arrebataron a los búlgaros a pesar de la intervención de las naciones de la Cuadruple.

Consideró como una verdadera prueba de amistad a Bulgaria la cesión de territorios turcos.

Terminó saludando al presidente del Consejo búlgaro y a las Cámaras alemana y austriaca.

En discurso fué aplaudido con gran entusiasmo por todos los miembros de la Cámara.

El corresponsal.

Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico).

Gran surtido en trabajos de Eibar. Aparatos y fornituras para dentistas.

Cirugía, artículos fotográficos. Gramophones, discos y clarinas.

SAN FRANCISCO, 15

La Eleclra Pasiega

En el sorteo verificado ante el notario don Manuel Alipio López, han correspondido ser amortizadas las Obligaciones de esta Compañía señaladas con los números siguientes: 71, 81, 91, 101, 113, 128, 143, 196, 203, 223, 250, 269, 339, 405, 484 y 493, cuyo importe puede hacerse efectivo desde el día 2 de enero próximo.

Asistió el 29 de diciembre de 1915.—El presidente del Consejo de Administración, Florencio Arce.

Acción Terapéutica de la Traumodermina en la Calvicie

Cuando la caída del pelo se inicia en puntos aislados, es ello señal evidente de que se trata de una enfermedad parasitaria y a la cual debe atajarse acto seguido, localizándola primero y luego matando en el mismo el MICROBIO causa de la CALVICIE, lo que se logra procediendo a aplicar la TRAUMODERMINA como se explica en folleto.

Otra clase muy frecuente de calvicie es la PELADA (ALOPECIA AREATA), que consiste en una depilación masiva en áreas generalmente redondeadas y sin lesión aparente de la superficie cutánea; esta enfermedad es casi universal; relativamente rara en la clase pobre, ataca sobre todo a las clases AGOMODADAS E INTELLECTUALES. El sexo femenino la padece con más frecuencia en los primeros años de la vida; después de los veinte años son los hombres los que pagan mayor tributo a esta enfermedad. Observada con frecuencia en los sujetos anémicos o nerviosos y en los avariados. El cansancio, las emociones, los traumáticos y las enfermedades infecciosas (FIEBRE TIFOIDEA, SARAMPION, ERISPELA, GRIPPE, TUBERCULOSIS, BLENNORRAGIA, etc.) provocan o sostienen su evolución. La pelada se cura en muy breve tiempo haciendo uso de la TRAUMODERMINA.

Se remitirá folleto explicativo ilustrado a todo el que lo solicite.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Se cede en la Ribera local para industria; poca renta.—Informarán en esta Administración.

Paraiso de los niños : : Gran Exposición de juguetes Blanca, núm. 19

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha presiado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciéndolo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, "Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses 48.799 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse la llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELEFONO NUM. 547

Durante dos años Mi hija padeció de anemia, estreñimiento, náuseas, indigestiones e inapetencia continua.

Después de dos años de sufrimientos esta niña recuperó la salud y la energía gracias a la Emulsión SCOTT, la cual enriqueciendo su sangre acabó con la debilidad que la consumía.

"Hacia dos años que mi hija Andrea de 6 años de edad estaba anémica, tenía dolores de cabeza, náuseas, estreñimiento, dolores de estómago y una inapetencia continua.

Después de probar muchos remedios dimos por fin con la Emulsión SCOTT y en realidad tenemos sobrados motivos para estar satisfechísimos, pues este remedio corrigió la naturaleza trastornada de mi hija y hoy está como si jamás hubiera estado enferma."

Andrés Alonso Villacompada (Burgos), 19 Mayo 1915

Los certificados de los Srs. Médicos y la interminable lista de cartas de particulares demuestran que no hay criatura por débil que esté que no sea susceptible de curar por completo, cuando se vale uno de la auténtica

EMULSION SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Es un contrasentido confiar la salud de los hijos a remedios de baja calidad cuando la Emulsión SCOTT no ha cesado de curar durante 40 años donde todo otro remedio ha resultado inútil.

Marca de fábrica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SANTANDER Est. tip. de "LA ATALAYA" San Francisco, 23

AUTOMOVILES De Dion Bouton

Entrega inmediata de todos sus tipos

Garage M. SANCHO

1916 Automóviles "Ford"

NUEVOS MODELOS DE LUJO. REDUCCION DE PRECIOS.

A. CORCHO Garage Moderno

Tos, catarro

Reciente o crónica; afecciones del pecho

Curación racional con el **Pectoral Ureña**, remedio moderno eficazísimo. Con su uso la tos y la fatiga cesan, la expectoración se promueve y el enfermo goza de un sueño tranquilo.

De resultados maravillosos en la tos ferina.

PRECIO, TRES PESETAS

Pídase en todas las farmacias. Al por mayor en Santander.—D. V. Villatrancá y Calvo y Pérez del Molino y Compañía.

SE ARRIENDA en Villasevil, sitio Riorriba una cabaña con su prado. Informar en dicho pueblo, su dueño don Emeterio Pérez Fernández.

Se traspasa carbonería por no poder atenderla, sitio céntrico, buena clientela. Informarán en esta Administración.

ACCION SOCIAL DE OBRAS CATOLICAS

SANTANDER OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la oficina establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

El Cantábrico

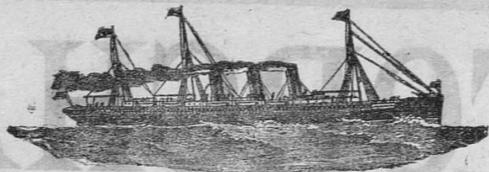
Propietario **Pedro Gómez Fernández**

Hernán-Cortés, número 9

SANTANDER EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos.

Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Filetes mignon al Cantábrico



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza. admitiendo pasaje y carga para Habana y Varadero y para Puerto México, con trasbordo en Veracruz. También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec. Precios del pasaje en 3.ª Ordinaria: Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía. Precio del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último. El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (trasbordo en Cádiz el vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12. El día 12 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

León XIII

Su capitán don Francisco Moret. para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas irregulares. Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués. Carbones de vapor.—Menudo para raguas.—Agglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

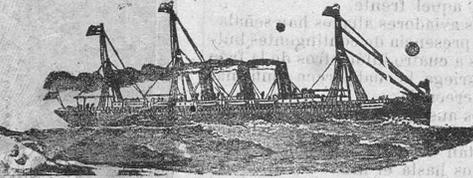
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ

LA NAVARRE

Saldrá de Santander el día 22 de enero el magnífico vapor de 15.740 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza. Este vapor tiene camarotes especiales para emigrantes (familias y matrimonios.) el 6 de enero de 1916

Puerto Rico

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS.—Muelle, 25, bajo.—Teléfono núm. 53.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
En 1.ª plana a una columna.....	15
» a dos.....	25
» a tres.....	35
» a cuatro.....	50
» media plana.....	500
» plana entera.....	1000
En 2.ª plana los mismos precios.	
En 3.ª plana a una columna.....	10
» 2.ª.....	15
» 3.ª.....	20
» a tres.....	30

ANUNCIOS	
En 1.ª plana, línea del 8.....	1,00
» 2.ª.....	0,60
» 3.ª.....	0,30
» 4.ª.....	0,10

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo



Sustitutos-voluntarios

para servir en Africa se admiten. Precios y condiciones, Alonso Nieto.—Procurador. Arcillero, 23, 2.º

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor reconstituyente que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1867 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 40, Spelman Street, London.

El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

Agencia en España: MARTIN Y DURAN, MADRID

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander a las 8:50 para llegar a Madrid a las 21:45. Salida de Madrid a las 8:45 para llegar a Santander a las 20:14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correos.—Salida de Santander a las 27 para llegar a Madrid a las 8:10. Salida de Madrid a las 17:30 para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7:28 para llegar a Madrid a las 5:58. Salida de Madrid a las 22:10 para llegar a Santander a las 18:40.

SANTANDER-BARCELONA
Tr 135-tranvías.—Salidas de Santander a las 12:8 para llegar a Barcelona a las 14:12. Salida de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10:10.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14:10 y 17:20. Salidas de Bilbao para Santander, a las 7, 14:10 y 17:05. De Santander a Gijón, a las 17:45. De Gijón para Santander a las 6:51. De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 10:10, 12:15, 15:07 y 19:55. De Liérganes a Santander, a las 6:35, 8, 9:45, 11:20, 14:14, 16:55 y 18:40. De Santander al Astillero, a las 9:25 y 18:40. Del Astillero a Santander, a las 9:55 y 18:40.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: a las 8:48, 11:15, 14:30 y 18:20. Llegada a Ontaneda-Alceda: a las 10:51, 13:12, 16:27 y 20:17. Salidas de Ontaneda: a las 7:48, 11:15, 14:37 y 18:25. Llegadas a Santander: a las 9:34, 12:11, 15:54 y 20:25.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander a las 8 y 12:20 y 17:20, para llegar a Llanes a las 11:50, 15:52 y 20:50. Los dos primeros continúan. Salidas de Llanes a las 7:50, 18:01, para llegar a Santander a las 11:23, 16:32 y 21:29. Los dos últimos proceden de C.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA VEGA
Salidas de Santander a las 11:45, 15:19, para llegar a Cabezón a las 13:27, 16:48 y 21:03. Salidas de Cabezón a las 7:18, 14:10 y 17:09, para llegar a Santander a las 9:5, 16 y 18:40.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.) Salidas de Santander, a las 7:20, para llegar a Torrelavega a las 8:29. Salidas de Torrelavega para Santander a las 12:20, para llegar a las 13:20.

SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo a las 12:30 y 15.

Servicio postal
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficina
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10:30; de Bilbao, a las 13. Mixto de Madrid, a las 7:20. Lista.—De 9:30 a 13 y de 16 a 20. Apartado.—De 10 a 13 y de 16 a 20. Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana. Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14. Certificados.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrama. Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 12.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

En el sorteo de las obligaciones emitidas por esta Compañía verificando el día 21 del corriente, con asistencia del notario don Francisco Hurtado de Saracho, han resultado amortizadas las correspondientes a los números que se citan a continuación, todos inclusive: Emisión del año 1890.—Títulos 51: Números 301 al 370, 651 al 660, 1.451 al 1.500, 2.331 al 2.320, 2.031 al 2.640 y 2.641. Emisión del año 1891.—Títulos 26: Números 385 al 390, 1.381 al 1.390, 1.771 al 1.780. Emisión del año 1892.—Títulos 11: Números 451 al 460, y 741. Emisión del año 1895.—Títulos 64: Números 907 al 910, 5.381 al 5.390, 5.881 al 5.890, 8.741 al 8.750, 9.851 al 9.860, 12.941, al 12.950, 12.981 al 12.990. Emisión del año 1898.—Títulos 43: Números 2.814 al 2.820, 3.241 al 3.250, 4.014 al 4.020, 4.008 al 4.010, 8.221 al 8.230. Emisión del año 1900.—Títulos 40: Números 151 al 160, 411 al 420, 3.061 al 3.070, 3.441 al 3.450. Emisión del año 1902.—Títulos 56: Números 31 al 40, 7.531 al 7.540, 7.731 al 7.740, 8.311 al 8.320, 10.535 al 10.540, 12.841 al 12.850. Emisión del año 1910.—Títulos 6: Números 1.465 al 1.470. Emisión del año 1912.—Títulos 25: Números 1.151 al 1.160, 3.211 al 3.220, 4.756 al 4.760.

El importe de estas obligaciones se pagarán en esta plaza en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Sucursal del Banco de España y Sucursal del Banco Español del Río de la Plata, y en Santander en el Banco Mercantil, Banco de Santander y Sucursal del Banco de España, a contar desde el primero de Enero próximo.

Bilbao 22 de Diciembre de 1915.—El presidente del Consejo de Administración, El conde de Aresti.